Palacio Legislativo de San Lázaro, 18 de octubre de 2006

Transcripción de la primera reunión de la Comisión de Juventud Deporte de la Honorable Cámara de Diputados, LX

Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón B de Los

Cristales.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: ... gracias por la presencia. Cuesta un poco de trabajo

el quórum, como se podrán dado cuenta. Ahorita que lleguemos a la parte del calendario a ver si logramos

ponernos de acuerdo para que tengamos la oportunidad de contar con la presencia de ustedes siempre.

Ésta es la primera reunión de trabajo que tenemos plenaria de la Comisión de Juventud. Ya nos hemos

reunido en lo que hace a mesa directiva. Vamos a comenzar con el orden del día.

Lista de asistencia y verificación del quórum, para lo cual hoy fungirá como secretario mi compañero

diputado Gregorio Barradas.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: Buenos días. Como primer punto del orden del día

tenemos la verificación del quórum, en la cual contamos con 17 compañeros diputados, por lo tanto

tenemos quórum para iniciar con las actividades de esta línea.

Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación del orden del día. En este caso propusimos en la

asamblea anterior de la mesa directiva que la conducción de las reuniones sea rotativa en cuanto al orden

alfabético de los apellidos de cada secretario. En este caso me toca presidiarla por iniciar el orden

alfabético, estando de acuerdo en la reunión de la mesa directiva pasada.

Tenemos como punto número tres la lectura del acta...

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Primero la lectura y aprobación del orden del día.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: Voy a leer el orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 2, ljg

3.- Lectura del acta de la sesión anterior y, en su caso, aprobación.

4.- Resumen de los acuerdos de la reunión de mesa directiva.

5.- Propuesta de calendario de reuniones de la Comisión.

6.- Presentación general de los avances para la integración del plan de trabajo de la Comisión.

7.- Asuntos generales.

¿Se aprueba el orden del día que tenemos aquí? En la lectura del acta de la sesión anterior, por cuestiones de

logística no se pudo mandar con anticipación el acta. Ponemos a consideración suya si se lee en este

momento o si aprobamos el acta que está en sus manos. Es el acta de la reunión de instalación de la

Comisión de Juventud y Deporte de la presente Legislatura.

Los que estén por la afirmativa de dispensar la lectura... (votación).

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Está el compromiso de hacerla llegar con

anticipación.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: En el cuarto punto tenemos el resumen de los

acuerdos de la reunión de mesa directiva. La realización de las reuniones, tanto de mesa directiva como

plenarias, serán al menos de una vez por menos y se ha diseñado el calendario para tal efecto. Es el que

ustedes tienen en sus manos, el calendario de las reuniones y se están presentando los lineamientos

generales para la conformación del programa de trabajo.

En los lineamientos generales para la conformación del programa de trabajo, éstos son los lineamientos

generales para la conformación del programa de trabajo de la Comisión de Juventud y de Deporte. También

se recibieron la semana pasada en la reunión de mesa directiva para enriquecer estos lineamientos de

trabajo, de las propuestas de trabajo, las propuestas de los compañeros del Partido Verde, las propuestas de

Convergencia, del PRI y de Acción Nacional.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 3, ljg

En este caso éstos son los lineamientos generales, pero cada uno de nosotros podrá de alguna manera

enriquecerlo de acuerdo a las necesidades e inquietudes que cada quien tenga con estas propuestas de

trabajo.

Se acordó convocar también reuniones con funcionarios de organismos relacionados al deporte y la

juventud, en reunión de trabajo. Estábamos viendo la posibilidad de hacer comparecencias y reuniones de

trabajo, pero más que nada optamos por reuniones de trabajo porque es un poco más enriquecedor escuchar

las propuestas, escuchar sus experiencias, escuchar sobre todo el trabajo que ellos han hecho como

responsables por ejemplo de la Conade, el profesor Nelson Vargas y con el señor Mario Vázquez Raña.

Teníamos hoy la reunión de trabajo con Nelson Vargas, pero se pospuso para el día martes 24 de octubre a

las 18 horas y todavía el horario está por confirmar.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: No, a las 18 horas.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: Perdón, el horario está confirmado y el lugar está

por confirmarse.

El diputado

: Aquí en la propuesta de lineamientos generales para

la formulación del programa de trabajo, ¿hasta qué día tenemos el límite para tener ya el programa general

en compilación con todas las propuestas?

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Me voy a permitir presentarles los lineamientos. En

la reunión de mesa directiva nos reunimos, presentamos estos lineamientos, propusimos que se hicieran

algunas anotaciones y propuestas de cada fracción parlamentaria y que se enriqueciera, y el acuerdo fue que

se los íbamos a presentar el día de hoy. Es la presentación que ahora veremos, que son los avances en lo que

hace al plan de trabajo de esta Comisión.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 4, ljg

Contiene un marco legal del deporte, los principales organismos del deporte, trabajo de la Comisión anterior

de la LIX Legislatura; un diagnóstico de la situación actual tanto de juventud como de deporte; la

problemática a la que ha llevado ese diagnóstico y las propuestas de lineamientos generales para la

formulación del programa de trabajo de ésta LX Legislatura.

Como marco legal del deporte por supuesto tenemos la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos en su artículo 3º, en su artículo 73 entre algunos otros. Tenemos también la Ley Orgánica de la

Administración Pública Federal en su artículo 38; la Ley General de Cultura Física y Deporte, que este

ordenamiento federal fue publicado el 24 de 2003.

Tiene como principales objetivos fomentar el óptimo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte

en todas sus manifestaciones y expresiones; elevar por medio de la cultura física y el deporte el nivel de

vida social y cultural de los habitantes en las entidades federativas, Distrito Federal y municipios; fomentar

la creación, conservación, mejoramiento, protección, difusión, promoción, investigación y aprovechamiento

de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a la cultura física y el deporte.

También tenemos el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, que por supuesto está por terminar, pero que

es un documento que también se toma como un lineamiento que tiene que ver con algunos objetivos, como

fortalecer la cohesión y el capital social; establecer un modelo nacional de desarrollo de la cultura física y el

deporte; establecer un modelo integral para la cultura física y el deporte nacional dirigido a toda la

población, con el propósito de crear hábitos para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas

que mejoren las condiciones generales de salud, adaptabilidad, bienestar social, integración familiar y

comunitaria y también promover la coordinación con las federaciones y los organismos públicos y privados,

para el logro de los resultados en las competencias deportivas nacionales e internacionales.

Como organismos del deporte que tenemos que estar en constante de comunicación está la Conade. La

Comisión Nacional de la Cultura Física y Deporte. Es un organismo que tiene entre sus principales

funciones y objetivos, el promover hacer ejercicio sistemáticamente; ocupar positivamente su tiempo libre y

practicar habitualmente un deporte.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 5, ljg

Actualmente el presidente es el profesor Nelson Vargas, con quienes ya hemos platicado y planteado una

reunión de trabajo para el próximo martes 24, a las seis de la tarde y que ahorita les vamos a platicar cuál es

la dinámica que hemos propuesto para ello.

Está el Comité Olímpico Mexicano, que es una asociación civil con personalidad jurídica propia y es un

organismo autónomo compuesto entre otras personas, por la Federación Nacional Deportiva. Entre sus fines

más importantes está: cumplir y hacer cumplir las normas de la Carta Olímpica, velar por el desarrollo y la

protección del movimiento olímpico y del deporte en general; promover en la niñez y en la juventud la

acción y la afición al deporte y el espíritu olímpico en todo el país; coadyuvar con las federaciones

deportivas nacionales en el desempeño de sus funciones, así como la organización de competencias

nacionales e internacionales en territorio nacional y otros.

También tenemos CIMA, Compromiso Integral de México con sus Atletas, organismo encargado de

promover y fomentar el deporte en México mediante el otorgamiento de becas a atletas de alto rendimiento,

que son financiados por empresas privadas. La Confederación Deportiva Mexicana, el Codeme y también

tenemos otras instituciones importantes a nivel nacional que tendremos que estar en constante

comunicación.

En lo que es hace al trabajo legislativo de la anterior Legislatura, la LIX, éstos eran los objetivos generales

que ellos se plantearon: Realizar la adecuación del marco jurídico con el propósito de procurar su aplicación

y lograr un desarrollo integral de los jóvenes en México; elaborar iniciativas de ley y promover los decretos

y acuerdos ante las autoridades competentes; mejorar las condiciones de desarrollo de los jóvenes, así como

promover la ampliación de espacios en la salud, el trabajo, la educación, la cultura y el deporte en los

jóvenes.

De esto... trabajo que incluso en la reunión de instalación les hicimos llegar algunos —porque ya que nos

metimos a fondo nos dimos cuenta que eran más— fueron dictaminadas por la LIX Legislatura 14

iniciativas, de las cuales siete fueron relativas a modificaciones de la Ley General de la Cultura Física y el

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 6, ljg

Deporte; tres relacionadas a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y sólo una que fue de reforma

constitucional. Fueron dictaminadas seis minutas, tres de ellas relativas a la Ley General de la Cultura Física

y el Deporte, dos relativas a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y el dictamen de la Ley para

Regular la Elaboración de Tatuajes Permanentes y Perforaciones. También fueron resueltos siete puntos de

acuerdo.

Del trabajo pendiente restan 11 iniciativas por dictaminar; dos están pendientes de seguimiento en virtud de

que la Comisión ya discusión y dictaminó dentro del seno de la misma y no han sido llevadas al Pleno de la

Honorable Cámara de Diputados, y se tiene una minuta pendiente y dos puntos de acuerdo que no han sido

abordados por la Comisión para su resolución. Éste es el trabajo que dejó pendiente la LIX. Y éste es un

diagnóstico de la situación de la juventud y del deporte.

Como platicamos en la reunión de instalación, tenemos la intención con la aprobación de ustedes, de que

esta Comisión se aboque en dos áreas. No la juventud unida necesariamente con el deporte, sino asuntos de

la juventud y deporte y por supuesto habrá una unión en lo que tiene que ver la juventud con el deporte y el

deporte con la juventud, pero no la única.

El diagnóstico comenzaremos por lo que tiene que ver con los jóvenes en México. Según cifra del INEGI

habitan 31.6 millones de niños de cero a 14 años de edad y 27.8 millones de jóvenes de 15 a 29 años de

edad. El número de niños y jóvenes mexicanos ascienden a 58.8 millones, que representan el 56.9 por ciento

de la población total del país. Estamos hablando de que somos —como ustedes saben— un país de jóvenes.

Las entidades federativas que tienen el peso más importante de jóvenes por su estructura de edad son

Tabasco, Campeche, Tlaxcala, Yucatán y en entidades como Chihuahua los jóvenes tienen menos peso,

seguidos por Morelos, Oaxaca y Veracruz.

Entre 2000 y 2005 el número de jóvenes de 15 a 29 años pasó de 27.22 millones a 27.18 millones. Aquí hay

una tasa de decrecimiento y esto se debe a la emigración y que es un problema que también tendremos que

estar abordando nosotros, los jóvenes que buscan una mejor oportunidad y dejan nuestro país.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 7, ljg

De acuerdo con estudios de la Comisión Nacional del Deporte sobre los hábitos, salud y ejercicio de los

mexicanos, las actividades físicas o deportivas se reducen a menos de una hora un día a la semana. No sé

cuántos estaremos en esa estadística, menos de una hora un día a la semana. Datos del INEGI muestran que

sólo el 0.5 por ciento de la juventud del país realiza algún deporte.

Resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición indican que los adolescentes mexicanos realizan

menos actividad física moderada y vigorosa que la deseable. Sólo la tercera parte realiza el tiempo

recomendado —35.2 por ciento— y más de la mitad de los adolescentes dedican más de 12 horas a la

semana, no al deporte; lo dedican frente a las pantallas.

También esto ha llevado a otro tipo de problemas, como el sobrepeso y obesidad. Son problemas que

afectan a cerca del 70 por ciento de la población de nuestro país. Mujeres, 71.9 por ciento; hombres, 66.7

entre los 30 y 60 años en ambos sexos. La prevalencia de obesidad en los adultos mexicanos ha ido

incrementándose con el tiempo y por supuesto que es producto de los hábitos de la juventud.

La Encuesta Nacional de Adicciones señala que el 41.7 por ciento de la población de 12 a 29 años es

bebedora actualmente, que ha consumido alcohol alguna vez, al menos una vez al año anterior a la

entrevista. También según esta encuesta, del total de jóvenes de 12 a 17 años, nueve por ciento son

fumadores actualmente; 7.1 por ciento fumaron alguna vez pero ya no lo hacen y 83.9 nunca han fumado,

como jóvenes. Para el grupo de 18 a 29 años los porcentajes son 29, 15 y 54 respectivamente.

También tenemos que 41 de cada 100 presuntos delincuentes del fuero federal y 47 de cada 100 presuntos

delincuentes del fuero común son jóvenes.

Problemática. Esto ha llevado a ciertas situaciones que proponemos sea parte de nuestro estudio. Los

principales problemas a los que se enfrentan los jóvenes es el desempleo, el aislamiento, la ausencia de

garantías legales, el deterioro de los modelos normativos necesarios para el ejercicio de sus derechos; la

pobreza, la heterogeneidad social entre los jóvenes.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 8, ljg

Sigue existiendo una escasa eficiencia terminal relativa y una tasa muy alta de deserción escolar.

Históricamente el desempleo ha afectado en mayor medida a los jóvenes, la tasa de desempleo abierto para

jóvenes duplica y hasta triplica las tasas correspondientes a los adultos. El desempleo afecta más a los

jóvenes de 12 a 14 años que a los de 25 a 29 años de edad.

La precarización cada vez más aguda de las condiciones de trabajo, es decir bajos niveles salariales, alto

grado de inseguridad laboral y cada vez menos prestaciones sociales.

El abuso de sustancias adictivas, el ejercicio de la sexualidad, los hábitos alimenticios, la mortalidad por

accidentes relacionados con el alcohol y la violencia han cobrado relevancia en el perfil de los jóvenes por

el impacto negativo en su salud.

Las instituciones de salud en su mayoría no tienen consideradas áreas de servicios especiales que requiere la

población juvenil. El sector juvenil presenta una alta incidencia de conductas de riesgo que se evidencian a

través de problemas de nutrición, tabaquismo, abuso de alcohol y drogas, prácticas de la violencia,

accidentes, enfermedades de transmisión sexual, etcétera.

El creciente aislamiento social produce cada vez menos convivencia entre ellos y las agregaciones juveniles

en nuestro país adoptan múltiples formas que pasan por la existencia de bandas, colectivos culturales,

asociaciones deportivas y religiosas; grupos juveniles de barrios y grupos partidistas; organismos civiles;

redes de organizaciones y movimientos juveniles.

Esto nos lleva a plantearnos lineamientos generales para la conformación de la propuesta del plan de trabajo

de la LX Legislatura, la cual se trabajó y se presentó con la mesa directiva. Para no leérselas se las voy a

platicar.

Ya lo hemos comentado y viene del estudio que hemos hecho del diagnóstico anterior y tiene que ver con el

tener dos áreas de trabajo: los asuntos de la juventud que ya he mencionado y el deporte, el deporte como

formación integral, el deporte en los niños; el deporte en los jóvenes; el deporte en los adultos; en los

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 9, lig

masters, en los veteranos y por supuesto el deporte en los discapacitados. Y aquí vienen algunos objetivos

generales.

Algunos objetivos específicos —todo esto lo tienen. ¿Llevan un seguimiento?— como aumentar el índice

de participación comunitaria posibilitando el acceso de la población a la práctica deportiva, porque de

alguna manera suena bonito que todos deben de hacer deporte, pero a veces también es muy complicado que

un padre, una madre de familia además de dar el sustento diario, pueda promover en sus hijos la práctica del

deporte.

Promover la práctica del deporte para favorecer la creación y mantenimiento de los hábitos deportivos,

incorporándolos definitivamente al estilo de vida de la población; contribuir con las entidades federativas

para el logro de mayor eficacia, eficiencia, calidad y sustentabilidad; formar recursos humanos del deporte

con capacidad profesional y responsabilidad social para la conducción e implementación de servicios y

actividades destinadas a la población objetivo. Aquí vienen más. Yo les pido que los vean con todo cuidado

y tareas a desarrollar.

Nos reunimos en mesa directiva y solicitamos que se hiciera —como lo hicimos también en la instalación—

propuestas de cada uno de ustedes que no hemos recibido, pero no hay problema, todavía estamos a tiempo.

De quienes sí ya la recibimos por supuesto, fue de cada fracción parlamentaria. Éstas son por ejemplo las

que propone el Partido Revolucionario Institucional, por ejemplo impulsar la coordinación con las

legislaturas locales, para la creación de instancias estatales de juventud y deporte; fomentar la coordinación

entre el Instituto Mexicano de la Juventud, la Comisión Nacional del Deporte.

Resulta imprescindible proporcionar de manera conjunta acciones de promoción y existencia, coordinando

los recursos existentes; unificar y articular acciones con diversos organismos gubernamentales y privados

para el óptimo cumplimiento de los objetivos deseados. Éstas son otras tareas del Partido Revolucionario

Institucional como propuestas que están a discusión y que se las vamos a dar para que se las lleven, para que

las lean, para que las analicen.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 10, ljg

Incluir como población objetivo a la comunidad carcelaria —por ejemplo— de los institutos de menores y a

los jóvenes y adolescentes en recuperación de adicciones; analizar la Ley de Cultura Física y Deporte y su

Reglamento.

De 11 iniciativas, siete estaban dirigidas a la Ley de Cultura Física y Deporte, lo cual nos hace pensar que

necesitamos hacer una revisión integral de la Ley y hacer tal vez un planteamiento de reforma integral.

Impulsar y fortalecer un sistema amplio de derechos y obligaciones exclusivas de los jóvenes; realizar los

estudios correspondientes a fin de determinar la viabilidad de presentar una... de los derechos de los

jóvenes con alguna discapacidad, toda deficiencia en la estructura corporal o en la función anatómica, física

o psicológica que limite la actividad de la persona que la padece. Éstas son otras del PRI. ¿Quieren que se

las lea todas?

Éstas son del PAN. Con el PAN, a través de sus secretarios generales platicamos el poder incluir aquellas

propuestas que tiene el Presidente Electo, Felipe Calderón, en su Programa 20-30 y ellos lo han plasmado

de esta manera. Por ejemplo, aprobar propuestas relativas a becas y créditos educativos para iniciar sus

propios proyectos productivos; trabajar en la prevención y tratamiento de adicciones; realizar las reformas

legales pertinentes para que el gobierno federal, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales,

recuperen los parques, plazas y centros deportivos para convertirlos en espacios públicos dignos para la sana

convivencia.

Promover esquemas de becas para talentos deportivos; multiplicar y descentralizar la infraestructura de los

centros deportivos de alto rendimiento.

El PRD propone. La situación actual de los jóvenes en nuestro país es de gran relevancia no sólo por su

importancia numérica —el número de personas estimadas, aquí está la estadística que ya habíamos puesto—

sino por lo que significa para la sociedad garantizar la satisfacción de sus necesidades y demandas,

desarrollo de sus capacidades y potencialidades.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 11, ljg

Es importante considerar que es en la juventud, en la etapa que tienen lugar decisiones que influirán en los

logros de las etapas posteriores de su vida. La elaboración del Presupuesto para el ejercicio fiscal de 2007

que permita atender los distintos programas del Instituto Mexicano de la Juventud y de la Comisión

Nacional del Deporte, para que los jóvenes tengan acceso a más recursos y programas.

Solicitar la comparecencia para sostener reuniones de trabajo con los titulares del Instituto Mexicano de la

Juventud y de la Conade; conocer los programas actuales en la administración pública federal dirigidos a la

juventud mexicana y otros más. Ahí están los del PR, los tienen también en sus carpetas. Quiero decirles

que incluso en la presentación son menos. Ustedes tienen un anexo con absolutamente todo lo que

propusieron.

El Partido Verde Ecologista. Generar propuestas de políticas que promuevan la participación de los jóvenes

en los diferentes ámbitos de la sociedad, impulsando la creación de organizaciones juveniles

estudiantiles, el protagonismo juvenil en los asuntos de carácter social, cultural, académico, político,

deportivo y recreativo; promover mecanismos de fiscalización de la calidad de los diversos centros e

instituciones educativas y procurar un sistema de acreditación de estándares mínimos en la formación y

calificación profesional. Fiscalizar el cumplimiento de las normas y políticas relacionadas con el deporte,

recreación y educación física.

Vienen más del Partido Verde Ecologista y lo que les comentaba; la intención es que estos lineamientos

generales mas el trabajo que quedó pendiente de la LIX Legislatura, mas las propuestas de absolutamente

todos los partido, mas las de ustedes, integrarán lo que será nuestro plan de trabajo, por lo que queremos

pedirles de favor que el 24 es la fecha límite para la recepción de sus inquietudes, propuestas. Que tengan la

posibilidad de ver todo lo que ahí está y si está en su posibilidad también, que no lo repitamos para que nos

ahorremos un trabajo administrativo de un tamizado. Y todo aquello que no está, que sí se incluya.

El 24 a las seis de la tarde, que es el próximo martes, tenemos la reunión con Nelson Vargas. Ese mismo día

también estaremos en la posibilidad de, producto de la reunión, incorporar todavía más propuestas de

trabajo. Por el momento es demasiado extenso, tendríamos que hacer un documento que también sea

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 12, ljg

realista, porque si no, al rato va a parecer que hicimos un planteamiento que no logramos y está bien que

nuestra aspiración sea mucha, pero tratemos de conjuntarla con la realidad de lo que podamos llevar a cabo

para que hagamos un programa de trabajo factible de cumplirlo al 100 por ciento.

Entonces el 24 la reunión con Nelson Vargas, fecha límite para recibirlos y el ocho, del 24 al ocho les

haremos llegar el documento previo de cómo quedaría integrado con las propuestas de todos, no excluyendo

ninguna, sino nada más viendo que no se repitan, para que el 8 tengamos un producto terminado.

De todas maneras esto que ya tenemos ya se va a presentar como nuestro programa de trabajo, porque

tenemos obligación de hacerlo, pero lo vamos a enriquecer como se los estamos platicando y el ocho, para

efectos de trabajo será nuestra fecha límite de contar ya con nuestro plan de trabajo concluido. No sé si haya

algún comentar al respecto de este punto.

El diputado José Luis Aguilera Rico: Muchas gracias. Muy buenos días a todos. Nosotros, el Partido

Convergencia quisiéramos también refrendar el compromiso que tenemos con esta Comisión.

Indudablemente que coincidimos en una misma plataforma política electoral que fue presentada ante el

Instituto Federal Electoral con el Partido de la Revolución Democrática, con el Partido del Trabajo, pero

que también Convergencia en esta Legislatura plantea diferentes posicionamientos en el sentido de los

jóvenes.

Nosotros quisiéramos en esta reunión aprovechar señalar algunos puntos importantes y en este orden,

nosotros quisiéramos que se adicionara a esta propuesta de lineamientos en general del programa de trabajo,

los siguientes puntos.

Por supuesto que nos interesa una auditoría a la Conade. Es urgente que se revisen los gastos, todo lo que se

dio en esta Comisión Nacional del Deporte, que indudablemente no está reflejada en los estados y que a

nivel nacional ha dejado mucho que desear entre tantos privilegios que han tenido los directivos de la

Conade. No quisiéramos pensar mal, pero es urgente una auditoría a la Conade

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 13, ljg

El siguiente objetivo es una auditoría al Instituto Mexicano de la Juventud. Este sexenio se ha distinguido

sin lugar a dudas en discursos solamente a favor de los jóvenes, pero indudablemente también requiere una

auditoría en lo general y creo que como diputados federales estamos ante la oportunidad de que este sexenio

pueda ser fiscalizado en éstos dos rubros. Somos la Comisión de Juventud y Deporte y tenemos ese derecho.

Después de haber revisado también la Ley de Cultura Física y Deporte, nosotros nos enfocaremos —y ésa

es la propuesta— una revisión integral a la Ley de Cultura Física y Deporte en el aspecto jurídico. Faltan

muchos rubros por revisar, faltan muchas cosas en el aspecto jurídico, donde el deportista mexicano ha

quedado desprotegido.

Por supuesto el deporte con las personas con capacidades diferentes. Sin lugar a dudas, nosotros en la

cuestión de becas, que hay fideicomisos que han surgido y que una petición que siempre habíamos hecho en

la pasada Legislatura a través de Convergencia había sido fideicomisos alrededor de dos millones de pesos

que han sido perdidos, después 800 mil pesos que no se entregaron y que por supuesto nos enfocaremos a

esta revisión con las personas con capacidades diferentes.

Indudablemente nosotros no clasificamos el deporte, creo que el deporte es en lo general. Algún compañero

—y compartí también ese proyecto— que el deporte no tiene colores, pero sí hay deportes en lo individual

que requieren mucha atención por parte de nosotros y uno de ellos es el deporte obrero, el deporte popular,

el deporte universitario, el deporte en la cuestión que viene siendo en los estados de la República.

Los institutos, algunos de ellos o coordinaciones todavía en algunos estados de la República —en mi caso

Querétaro, es el Instituto del Deporte del estado de Querétaro— no ha sido privilegiado como otros estados

de la República y en algunas ocasiones pensábamos que era por partido político, pero también gobierna el

PAN y también lo excluyeron.

Las becas deportivas será en lo general revisar este argumento. Presentamos una iniciativa en la pasada

Legislatura, donde eran vitalicias para las personas con capacidades diferentes.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 14, ljg

Tenemos nosotros un proyecto en el sentido de que tenemos esta Comisión la oportunidad —y ésa poca o

mucha experiencia que me dio ser presidente de la Comisión de Juventud y Deporte en mi estado en la

legislatura pasada— es la nueva relación que debemos de tener nosotros como legisladores, este Congreso

con nuestras asociaciones deportivas.

Hay asociaciones deportivas nacionales, pero también hay algunas asociaciones deportivas que me atrevo a

decirlo. Yo cuando hice una auditoría a estas asociaciones, me di cuenta que de 56 en mi estado, solamente

existían 30, las demás eran una sola persona y sacaban recursos que eran destinados al deporte y que una

sola persona se llevaba más de un millón de pesos y las demás 60 mil pesos, cuando era un deporte en este

sentido...

... tener una relación diferente esta Comisión de Juventud y Deporte. Creo que a muchos de los que estamos

aquí nos interesa indudablemente a lo mejor alguna, porque nos dedicamos a algún deporte, pero ojalá que

en ese espíritu se dé una nueva relación con ellas.

Las puertas del Congreso de la Unión tenemos que abrirlas también, porque en la Conade han sido cerradas

y han sido cerradas porque no hay esa voluntad o no hay una humildad en el sentido del servicio público, y

nosotros tenemos esa oportunidad como representantes populares que somos.

Hay un aspecto importante que nosotros hemos rescatado a nivel nacional y se celebra cada año, pero en

una forma muy en específico. Es, las personas con trasplantes que tienen hoy nuestro país, trasplantes

renales, sobre todo el trasplante renal, que indudablemente el 100 por ciento de ellos requieren de hacer un

deporte por los medicamentos que se tomen y hemos retomado este punto con los trasplantes, con algunas

fundaciones y por supuesto que también lo estaremos llevando a cabo en relación de sus deportes.

Celebran cada año un congreso y celebran también olimpiadas de trasplantados —como ellos les llaman—

en diferentes estados. En esta ocasión le tocará a Guerrero, en el caso específico Acapulco, donde

participarán en un evento nacional, pero han sido desprotegidos también por la Conade, porque dicen ellos

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 15, ljg

que no está reglamentado su deporte como trasplantados e indudablemente que no es el mismo ejercicio que

se practica en este deporte.

Nos hemos involucrado mucho y nos interesa adicionar a este programa las personas con trasplantes en la

República Mexicana.

Estos puntos que nosotros queremos presentar, que lo haremos por escrito, yo quería compartirlos con

ustedes porque es fundamental la participación de cada uno de nosotros y como decíamos, meter algunos

temas que a lo mejor nos interesan. A mí me interesa mucho lo que trata el PRI, el Partido Acción Nacional,

el PRD, el Partido Verde Ecologista en lo que nos acaban de mostrar, pero que lo hagamos de todos

también, porque son temas que nos interesan y a lo mejor no por ahorrarnos cuestiones administrativas, no

repitamos, pero sí que podamos dar nuestro punto de vista y el punto de vista es, en lo general, que la

Comisión de Juventud y Deporte tenga temas para debatir tanto en el Pleno como en estas sesiones, pero

también que podamos involucrarnos más en los institutos que están muy desprotegidos. Por su atención,

muchas gracias.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: Quiere tomar la palabra el diputado Luis Rodolfo

Enríquez Martínez y después se anotó el diputado Martín Ramos Castellanos.

El diputado Luis Rodolfo Enríquez Martínez: Con su permiso, diputada Presidenta. Muy buenas tardes a

todos, amigos diputados miembros de la Comisión.

Estaba... ahorita al diputado de Convergencia y coincido en casi la totalidad de los aspectos que menciona.

Yo creo que tenemos una oportunidad de oro en esta Comisión, de poder replantear lo que tiene que ver con

el desarrollo del deporte en el país.

El deporte permanente lo utilizamos cuando andamos en la campaña como un producto que vende y yo creo

que nosotros tenemos en esta Comisión y en la Cámara de Diputados la posibilidad de hacer cambios de

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 16, ljg

fondo. Creo que la política debe de ser en materia de deportiva, de desarrollo deportivo, prioritaria para el

próximo gobierno de la República y nosotros tenemos que sentar las bases desde esta Comisión.

Es urgente una política de Estado en materia de deporte. El deporte actualmente o la Comisión Nacional del

Deporte depende de la Secretaría de Educación Pública, yo quiero hacer un planteamiento y lo voy a hacer

de manera formal, ojalá que cuente con el apoyo de todos ustedes, para tratar de separar o de sacar de la

Secretaría de Educación Pública.

Hay que hacer modificaciones a la Ley General de Educación y a la Ley de Cultura Física y Deporte

evidentemente, para lograr que sea un organismo, un instituto independiente de la Secretaría de Educación

Pública, que la Comisión Nacional del Deporte se convierta en la Secretaría Nacional de Deporte, para que

realmente le demos la importancia al deporte y al desarrollo deportivo en nuestro país.

Para ello hay que hacer algunas cosas, hay que mencionar por ejemplo en algunas de las propuestas para

esta Secretaría Nacional del Deporte —que quiero poner a su disposición en unos días más— que exista un

organismo que denominemos... puede ser junta de gobierno, donde esté integrada y de ahí se rijan las

políticas públicas en materia de desarrollo deportivo para esa Secretaría. Que ahí estemos integrados

nosotros como Congreso de la Unión ,como Comisión de Juventud y Deporte, con algunos integrantes en

esa junta de gobierno, donde también estén instancias de la sociedad civil y evidentemente de los

organismos del Ejecutivo Federal, para de ahí poder plantear algunas de éstas cosas. Por un lado.

Por otro lado. Es importante la presencia del profesor Nelson Vargas, pero también hay que decirlo; ya se

va. Yo creo que hay que invitar al equipo de transición del próximo gobierno para que vengan y platiquen

con nosotros y nos digan qué planteamientos y qué proyectos tienen, además de éstos que nosotros podamos

también incluir en la Comisión.

Decirle a la presidenta y a los miembros de la Comisión, que estamos a la orden para aportar el grano de

arena que tengamos que hacer, para un desarrollo deportivo importante en nuestro país. Muchas gracias.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 17, ljg

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Muchas gracias.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: Diputado Martín Ramos Castellanos.

El diputado Martín Ramos Castellanos: Gracias. Muy buenas tardes, compañeros diputados, diputadas.

Nosotros hemos estado analizando el asunto del deporte y creemos que el deporte está más allá a una

ideología política, a una situación socio-económica o socio-política de una región, de un municipio, de un

estado.

Ante ello, yo propongo que todas aquellas propuestas que se han hecho a través de los partidos políticos, las

tratemos de homogeneizar y hacerlas propias de la Comisión de Juventud y Deporte, para evitar que

cualquier propuesta vaya partidizada y eso yo creo que a final de cuentas no nos pase aquí a nosotros en la

Comisión, lo que está pasando en el Pleno de la Cámara de Diputados.

De una buena propuesta que hace el PRD, pero como lo hace el PRD, el PRI y el PAN se lo echan para

abajo o viceversa. Entonces yo considero que ahí es donde debemos tener mucho cuidado de cómo ir

empujando las propuestas que ahí vayamos consensando, porque de alguna manera yo he escuchado el

punto de vista de varios compañeros diputados, diputadas que pertenecen a esta Comisión y son

coincidentes.

Hemos analizado también las propuestas que tienen dentro de su plataforma política cada partido que

participa en esta LX Legislatura y las propuestas son coincidentes, entonces yo creo que lo que tenemos que

hacer —y seguramente será un trabajo que tendrá que hacer la mesa directiva o inclusive de manera

ordinaria con la participación de todos— donde vayamos seleccionando y priorizando cuáles propuestas,

porque si ven, con todo lo que estamos haciendo que queremos cambiar al país de la noche a la mañana, y

todos sabemos que eso va a ser imposible, por las inercias políticas y las inercias sociales que está pasando

nuestro país.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 18, ljg

Pero si priorizamos algunas propuestas y las empujamos entre todos, estoy seguro que vamos a tener éxito y

ahí sí vamos a ir incidiendo realmente en el cambio y sumando la experiencia que tiene cada miembro de

cada Comisión, yo creo que eso va a enriquecer mucho el panorama de las propuestas urgentes que hagamos

en los próximos días en el Pleno. Ir trabajando para que tengamos resultados muy rápidos, porque tres años

se pasan de la noche a la mañana.

Entonces ahí sí invitaría a todos los compañeros para que hiciéramos un esfuerzo en hacer ese trabajo, para

que analicemos los planteamientos y vayamos priorizándolos y que las propuestas sean de todos.

Obviamente ahorita las ideas vienen de manera individual, vienen consensuadas por las fracciones

parlamentarias, pero una vez que las tengamos aquí las analicemos, las debatamos y las impulsemos para

que podamos avanzar.

Yo también quiero decirles, soy miembro de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública —no sé si haya

algún otro compañero que sea también— entonces yo creo que esto también va a ayudar muchísimo, porque

acuérdense que a final de cuentas todo viene a repercutir en asuntos de dinero y eso tenemos que ir

impulsándolo.

Creo que para todos nos debe quedar claro que las cuentas públicas, la inversión que ha habido en el deporte

deben ser justificadas y transparentadas. Ante ello también compartimos la idea de que tanto a la Conade

como al Instituto de al Juventud, debe haber una auditoría muy minuciosa para ver en qué se invirtió y eso

va a ser un precedente para el futuro gobierno, para las futuras autoridades del deporte.

Creo que ahí tenemos que asumir todos nuestras responsabilidad como representantes del pueblo y ante ello

creo que todos queremos que las cuentas sean transparentadas y a la brevedad posible solicitar de manera

oficial —y que sea una solicitud de la Comisión, en donde se audite tanto a la Conade como al Instituto de

la Juventud— que como todos sabemos, el Instituto de la Juventud ha tenido un vacío de acciones muy

grande y seguramente, como se está convocando a la participación, la comparecencia del director de la

Conade, también al que esté de responsable del Instituto de la Juventud.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 19, ljg

También ahí propondría que a lo mejor tendríamos que formular o reformular cuál sería la participación en

relación a la comparecencia de Nelson Vargas, que yo lo veo muy... viene, nos saluda y se despide y ahí se

ven. Y ahí sí convendría lo que dice el compañero diputado, él ya se va, pero debe dejar cuentas claras de

todas las acciones que hizo durante su sexenio y yo creo que es una situación que debemos compartir todos.

Estamos en la disposición. Hemos platicado los compañeros de la fracción parlamentaria del PRD en dar

toda la experiencia, la visión, el conocimiento y las ganas de trabajo para que realmente podamos aportar

algo en éstos tres años que dura esta Legislatura, que realmente sea en beneficio de todos los jóvenes. Y de

entre ellos seguramente cruzan muchas propuestas que tienen que ver con cuál ha sido el manejo en el

asunto del deporte, que hay varias autoridades que tienen mano ahí y al final de cuentas, cuando no salen

bien las cosas se echan la bolita unos a otros y no hay responsables.

Entonces yo considero que ahí debemos ver qué sería lo mejor para el deporte y para la juventud de nuestro

país. Muchas gracias.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Muchas gracias.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: Tiene la palabra el diputado Francisco Sánchez

Ramos.

El diputado Francisco Sánchez Ramos: Antes que nada, muy buenas tardes, presidenta de la mesa

directiva. Compañeros integrantes.

Quisiera iniciar de entrada, sugerirles respetuosamente a la mesa que pudiésemos tener un mecanismo de

procedimiento para la próxima reunión, a efecto de hacerla más productiva en cuestiones de tiempo y de

participación, porque creo que nos vamos a ahorrar muchísimo tiempo como lo hacemos en la Cámara, en le

Pleno. Creo que sería muy conveniente al Reglamento Interno de esta Comisión para que participemos en

igualdad de circunstancias y podamos ser más productivos y no nos llevemos más tiempo en palabras y en

los hechos se refleje otra cosa.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 20, ljg

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: ...

El diputado Francisco Sánchez Ramos: Se lo sugiero respetuosamente. También quisiera manifestar a

nuestro compañero de Convergencia. Estamos totalmente de acuerdo en su planteamiento, de manera

particular como grupo parlamentario del PRD me sumo -ya lo hizo mi compañero de bancada-

seguramente cada uno va a imponer su posición, pero también quisiera tocar un tema que es el asunto de

los deportistas con capacidades diferentes.

Han sido los que han dado la cara por nuestro país y siempre los alabamos con bombos y platillos, los

celebramos, se lleva a la Presidencia de la República, se toman la foto con el ciudadano Presidente, pero ahí

queda y son los que dan la cara por nuestro país.

No sé, porque no he tenido la oportunidad —confieso— de estar leyendo más a fondo, pero creo que sí es

muy importante que en esta Comisión nos preocupemos no solamente por los deportistas con capacidades

diferentes, sino con todos los deportistas, porque parecería que el gran presupuesto que se maneja en el

deporte en este país no se ve reflejado en los apoyos, en los incentivos económicos y de alto rendimiento

que deberían de tener los deportistas en este país.

Son pocos los que han dado la cara por nuestro país, pero desafortunadamente también son muy pocos los

que el gobierno a podido apoyar y que desafortunadamente hemos tenido en este país, que solamente

existen cuando gana una medalla de oro, de plata o de bronce, pero de ahí nos olvidamos el resto del

sexenio.

Yo quisiera pedirles a todos ustedes, también mi preocupación en el caso de los jóvenes que viven en los

poblados, rancherías, comunidades, porque aquí parecería que estamos hablando —y ésa es una apreciación

personal— también existen los jóvenes en las comunidades, en los pueblos, y encontramos en los recorridos

que hacemos que lo único que tienen que hacer es la cerveza o emigrar a los Estados Unidos. Entonces que

el deporte sea y que haya una propuesta más clara, más concisa para ver de qué manera en los pueblos, en

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 21, ljg

las comunidades podemos utilizar el deporte como esa palanca, como ese mecanismo para tratar de que

nuestros jóvenes no se sigan yendo a los Estados Unidos y poderlos apoyar.

Hay mucho valor —decimos en mi pueblo— muchos criollos muy buenos, que si tuviéramos la posibilidad

de ayudar a través de esta Comisión y posteriormente condensarla para que en la Cámara sean votadas todas

las propuestas que aquí se están dando, ojalá que no quede aquí y mi planteamiento va en ese sentido y yo

creo que indistintamente de los colores partidarios, nos une algo en esta Comisión, que es la preocupación

por los jóvenes y por los deportistas de este país. Muchas gracias.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Gracias.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: El diputado Jesús Velázquez Aguirre.

El diputado Jesús Evodio Velázquez Aguirre: Muchas gracias. Primero que nada agradecerle a la

presidenta, agradecer a la mesa directiva. Pedir una disculpa por ser la primera intervención que tenemos

como integrante de esta Comisión.

Creo que desgraciadamente se nos han —lo dirá el compañero Martín, que es también integrante de la

Comisión de Presupuesto— se han dado algunas reuniones de manera paralela, pero a mí me gustaría dirigir

mi participación en lo siguiente. Primero que nada creo que es viable que esta mesa directiva, que esta

Comisión tenga la propuesta de dividir el deporte y la juventud.

Lógicamente hay un lazo importante entre ellos dos, que es la infraestructura deportiva, es buscar que los

jóvenes valores en diferentes vertientes tengan una participación más real y más reflejada en la sociedad y

que nos den realmente lo que merece México.

Yo diría que en materia de infraestructura deportiva tenemos que empezar a trabajar fuertemente, porque es

ahí donde vamos preparando realmente el tejido social que son los jóvenes. Se van preparando las nuevas

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 22, ljg

camadas de deportistas en diferentes disciplinas y hay que ver cómo orientamos esta infraestructura

deportiva que tenemos que auditarla.

Yo comparto la idea del compañero de Convergencia, que ya se han pronunciado compañeros del PRD

también acerca de la propuesta de que tenemos que auditar a las diferentes dependencias, de ver cómo se

aplican los recursos en materia de las políticas públicas que se realizan y que haya transparencia en la

misma. Y esto conlleva lógicamente a ver cómo está toda esta infraestructura que tenemos y darle a la

sociedad mexicana y a los jóvenes de México una oportunidad real de que tengan una oportunidad de

poderse recrear, que ahí es donde creo que tenemos que tocar el punto toral.

El problema es que no tiene recreación el joven mexicano, por eso se desvía, se va a las drogas, se va al

alcohol, se va a equis y ye puertas falsas y ése es el problema que tenemos en la actualidad, que nosotros lo

vivimos como funcionario de mi estado en el aspecto juvenil, que lo vivimos mucho en estados tan pobres,

como es el estado de Guerrero, Oaxaca, Chiapas entre otros. Vemos esta situación que se está reflejando la

misma sociedad en problemas de inseguridad.

Ya lo estaba mencionando la presidenta en el plan de trabajo y en materia estadística, cómo estamos

realmente los jóvenes en los penales, cómo estamos los jóvenes participando en la delincuencia en este país.

Entonces creo que tenemos que buscar este avance, tenemos que buscar —como bien lo decía el compañero

diputado Martín— ver cómo vamos a orientar el presupuesto en esta vertiente que es el deporte y la

juventud.

Yo creo que la juventud abarca todas las diferentes políticas que se piensen aplicar en los diferentes rubros,

en desarrollo social, desarrollo rural, economía, etcétera, la mayoría de las dependencias tienen programas

aplicados a la misma juventud y en el caso del deporte tenemos que fijar bien la postura que debemos de

tener nosotros como Comisión, retomando que tenemos que buscar una propuesta ideológica y de trabajo

todos de manera conjunta y poder sacar adelante un proyecto de trabajo que no abarque mucho y apriete

poquito.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 23, lig

Disculpen la expresión, pero yo creo que eso debería de ser. Vamos fijándonos una meta concreta, tres o

cuatro posicionamientos que realmente lo hagamos realidad, no que nos hagamos un elefante blanco y al

final de cuentas nos quedemos ni a la cuarta parte del mismo. Creo que tenemos la capacidad suficiente para

poder sacar adelante acciones concretas que beneficien el deporte y la juventud. Muchas gracias.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Gracias.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: Gracias, diputado Jesús. Tiene la palabra el

diputado Celso David Pulido Santiago.

El diputado Celso David Pulido Santiago: Gracias. Me voy a dirigir a un tema específico. Hay muchos, es

muy amplio el tema de la juventud y el deporte, pero en cuestión de deporte en que esta Comisión vigile los

recursos que se le van a asignar en el próximo presupuesto 2007.

Aparte de vigilar, que todos los deportistas de alto rendimiento y los que no sean, tengan acceso de una

forma más fácil, que no les pongan barreras, que tú sí vas porque eres primo, hermano o pariente de algún

director del área de la Conade u otos aspectos que hay a veces y no ver a los paraolímpicos.

Yo me ha tocado apoyar no siendo diputado, que han venido aquí a la Cámara, que no pueden ir a un evento

fuera del país o a algún estado, porque no tienen recursos. Creo que la propuesta de los compañeros de

Convergencia, una beca vitalicia creo que... a veces salen mejor los paraolímpicos que los que estamos bien

de todas nuestras facultades físicas.

La transparencia, que sean las reglas claras publicadas, bien, que los compañeros en las primarias, en las

secundarias, en las preparatorias, universidades tengan acceso claro y puedan tener tiempo de

representarnos dignamente a nuestro país.

Creo que aquí hay compañeros que son parte de la Comisión de Presupuesto, el compañero Martín, el

compañero Evodio, que planteemos algo de acuerdo a la auditoría, que si acordamos aquí —espero que así

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 24, ljg

sea— que todos estemos de acuerdo, qué resultados... para qué dio ese recurso que se le destinó en el

presupuesto 2006, hasta para qué dio, qué resultados tiene Nelson Vargas de estos recursos, qué cuentas

claras tienen por ahí. Para que nos echen una mano también.

Hay compañeros también de sus grupos parlamentarios que son parte de esta Comisión, para que llevemos

un recurso decoros y pueda salir adelante el deporte de nuestro país. Gracias.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: Muchas gracias. Celso. Tiene la palabra el diputado

Rafael Villicaña García.

El diputado Rafael Villicaña García: Compañeras y compañeros diputados. Yo creo que los gobiernos

que menos recursos tienen y que menos recursos utilizan para el deporte en general, son los gobiernos

municipales. Soy de la idea que deberíamos de legislar en este aspecto y yo por la experiencia que tuve —

tres veces presidente municipal— se los comento.

En los municipios cuando se elabora el programa operativo anual, no hay ningún recurso que los presidentes

municipales puedan destinar al deporte, porque el recurso que viene de la federación, el recurso que llega de

los gobiernos de los estados ya va etiquetado y se tiene que destinar a ciertas obras.

Entonces yo soy de la idea de que se legisle en ese sentido, para que así como por ley a la educación se le

debe de destinar cierta cantidad del producto interno bruto y a la ciencia, así también al deporte se le

destine. ¿Con qué finalidad?, con la finalidad de que el recurso que les llegue a los presidentes municipales

para deporte, sí lo utilicen para eso. Yo creo que por ahí debemos de entrarle y por otros lados también. Así

es que yo los invito a que hagamos algo en este sentido y soy de la idea que el deporte lo debemos de

practicar todos.

Hace algunos años yo leía el resultado de una investigación que se hizo en Alemania y en México en

relación al deporte, y resulta que en Alemania el 85 por ciento de los alemanes practicaban deporte

normalmente y un 15 por ciento, mientras que en México era al revés; un 15 por ciento sí lo practicaba y un

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 25, lig

85 por ciento no lo practicaba, pero también en esta investigación se señalaba que Alemania destinaba una

gran cantidad de recursos, mayor a la que destinaba en ese tiempo nuestro gobierno federal.

Entonces yo creo que por ahí hay que entrarle. Si no hay más recursos, si se sigue con el centralismo que

estamos viviendo, el gobierno más cercano a la población, que es el gobierno municipal, casi no va a hacer

nada por fomentar el deporte, por crear infraestructura, por tener recursos para premiación y para apoyos,

para compra y adquisición de material, etcétera.

Entonces yo sí les hago esa invitación y también los invito a que aquí como nos vemos, nos veamos también

allá en las sesiones, porque parece que allá utilizamos el poder de la masa y nos olvidamos del compromiso

que tenemos como legisladores, independientemente de los partidos. Porque qué nos ganamos con que aquí

salga una buena iniciativa, salgan buenas cosas para el deporte nacional, si al ratito allá donde se cuecen las

cosas, no le ponemos el fuego indicado. Entonces yo sí los invito a eso y gracias por su atención.

El secretario diputado Gregorio Barradas Miravete: Muchas gracias, diputado Rafael. Llegado a este

punto, no hay más intervenciones registradas en este punto de la propuesta de los avances del plan de

trabajo y pasamos al punto número cinco, que es la propuesta de calendario de reuniones de la Comisión.

Por aquí todos tenemos, nos pasaron un calendario, una propuesta, es una propuesta que les hacemos para

las reuniones. Aquí no están contempladas las reuniones con Nelson Vargas y con Mario Vázquez Raña.

Ahí sería bueno anexarlas, pero en sí son las reuniones que se tienen en mesa directiva y las reuniones de

plenaria con todos los integrantes de Comisión. Entonces aquí está la propuesta del calendario.

El diputado

: ... el Comité Olímpico Mexicano, que es el

"Tibio" Muñoz. Finalmente don Mario ya no tiene ninguna responsabilidad al frente del Comité Olímpico

Mexicano, él está en algunas carteras en el Comité Olímpico Internacional.

El diputado

: ... presidenta, nada más, si me lo permite. La

aportación que quiero hacer es con respecto al formato que deberíamos seguir.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 26, ljg

Yo quiero pensar que esta Comisión tiene que demostrar el dinamismo y dejar precedente de una forma

distinta del quehacer político en algunas cosas. Entonces yo propondría que buscáramos un formato diverso,

distinto.

Yo creo que el formato que ya tiene la Cámara de Diputados para las comparecencias —ustedes lo han

visto— es un formato muy absurdo, es un formato ya obsoleto, es un formato de pégale al negro nada más

—yo así lo veo— disculpen la expresión. Entonces buscar un formato distinto, más diverso, que haya una

charla verdadera, donde haya propuestas, donde no haya nada más críticas; que la crítica sea constructiva y

que retomamos lo que han dicho los compañeros.

O sea, ya este equipo ya se va, ya termina el sexenio, ya cumplió o dejó de cumplir lo que planteó en el plan

operativo o en el plan de desarrollo, pero que viéramos las bases realmente de qué es lo que dejan

pendiente, qué es lo que han hecho y qué dejan pendiente los equipos de trabajo, los directores, los

subsecretarios, para que nosotros cuando llegue la siguiente administración, no lleguemos en blanco; ya

tengamos con claridad cuáles son las iniciativas de la Secretaría como Poder Ejecutivo, y que nosotros

como Poder Legislativo para dónde podemos orientar la legislación que tenemos que hacer. Yo lo dejaría

ahí.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Nada más para no salirnos del tema. ¿Del calendario

o de asuntos generales?

El diputado

: ... última intervención. Yo soy miembro de la

fracción del PAN y como tal también creo que debemos de aprobar o apoyar el asunto de la auditoría, pero

también tenemos que estar muy al pendiente —y aquí coincido plenamente— para tener la información

nosotros en el tema de los programas y los objetivos que finalmente se plantearon al inicio del sexenio que

está por concluir y los resultados que tienen en materia de las etapas del deporte, lo que tiene que ver con la

iniciación deportiva, la detección de talentos, el deporte de alto rendimiento.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 27, ljg

Es decir, que son etapas muy diferentes y que habrá que pedirles que nos den una explicación muy clara,

para tener una visión.

Además de también preguntarles a los actuales...

(sigue turno 3)

. popular del deporte estudiantil, de lo que tiene que ver con la relación con el deporte asociado, ahí

coincido plenamente y apoyo la propuesta de aquí del diputado.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Muy bien. Del calendario alguna situación. No.

Estaríamos en oportunidad de ver los horarios para ver si podemos ... cuesta mucho trabajo definir un

horario porque los miércoles todo mundo tiene reuniones de Comisión; pero estaremos avisándolo con

tiempo. ¿De calendario?

El diputado : ... el día miércoles 8 es de mesa directiva.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Ujum.

El diputado

: Ujum.

El diputado

: Y el miércoles 22 es plenaria, es por confirmar el lugar pero es a las 11:00 de la mañana.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Sí. Estamos proponiendo 11:00 de la mañana, es

cierto. Ya nada más por confirmar los lugares.

El diputado

: Quiere decir que nos vamos a un mes.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 28, ljg

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Con la salvedad de que les vamos a mandar antes el

programa de trabajo para que el ocho esté terminado y que también se los vamos a mandar y que a través d

la mesa directiva se va a aprobar, por supuesto con la aprobación de cada fracción a través de los

secretarios.

El diputado : Presidenta. Primero que nada una disculpa por mis compañeros. Tuvimos otra reunión

con Secretario Cerisola. Yo quiero preguntar esto y no sé si vaya a tocar un tema que ya se tocó.

La Comisión va a trabajar todos los asuntos entre todos o se van a dividir los distintos temas. Por ejemplo,

ahorita veía que el compañero del PAN decía: Bueno, quién va a ver deporte federado, quién va a ver alto

rendimiento, quién va a ver deporte para discapacitados, alto rendimiento, quién va a ver ¿Si me

explico?

¿Ya hay la definición de subcomisiones?

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: No, todavía no. Con mesa directiva platicamos en la

reunión anterior, el hecho de poder dividir, porque además son siete secretarios y eso también nos motivó a

que pudiéramos hacer una división del trabajo; de tal suerte que armáramos, más que subcomisiones,

hablábamos de grupos de trabajo y que esos grupos de trabajo estuvieran conformados por el interés de cada

quién.

Hay quien dirá: Yo quiero estar en deporte federado. Yo quiero estar en juventud. Pero todavía no nos

establecemos por una razón. Queremos primero tener el plan de trabajo para ver toda la gama de aquello

que queremos trabajar y a partir de ahí hacer una división y armar los grupos.

Entonces estaremos también en la posibilidad de armarlos y de proponerles que se hagan subgrupos de

trabajo y que no esperemos efectivamente. Esperar de aquí al mes para volvernos a sentar, pues hablaría de

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 29, ljg

que somos una Comisión del Deporte inactiva, sino que podamos estar trabajando cada uno de nuestros

grupos y estar presentando, que ahorita en asuntos generales lo volvimos a tratar.

Además del trabajo que corresponde a la Comisión, como diputados nos corresponde un trabajo de

propuestas, de iniciativa y de puntos de acuerdo; que es responsabilidad nuestra y de "n" diputados. Habrá

diputados que no pertenecen a nuestra Comisión y que quieran hacer alguna iniciativa o alguna propuesta.

Entonces, que si ya hay trabajo también en ese sentido, que nos demos a la tarea de adelantarle, ya que

somos quienes integramos la Comisión y que pudiéramos pasarle al Pleno un poco consenzuada, de tal

manera que al regresárnosla prácticamente sepamos que va a salir adelante. Lo volvimos a tratar ahorita en

asuntos generales, pero prácticamente ya estamos ahí en el problema, pero sí queremos formar grupos de

trabajo y que cada secretario incluso pudiera pues llevar el seguimiento y si se puede la coordinación por

grupos para que estemos todos en una actividad permanente y con resultados, en mayor posibilidad dar

resultados.

El diputado

: Gracias presidenta.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: No, al contrario. Sí.

El diputado : Ciertamente, sobre el asunto de las comparecencias. Yo considero que hay organismos

claves en el asunto del deporte, como tiene que ver también una subsecretaría de la Secretaría de Educación

Pública que es la que se encarga del deporte básico que tiene que ver en el asunto de las escuelas y a lo

mejor aquí sería conveniente también tener ... a él, al subsecretario no llamarlo a una comparecencia, sino a

una plática para que de alguna manera

Ciertamente el subsecretario pues ya se va, pero sería bueno que pudiera platicar con nosotros para que

también. Normalmente las gentes cuando están por dejar un espacio se sensibilizan, situación que nunca

hicieron cuando iniciaron y pudieron hacer alguna propuesta que realmente tuviera el impacto en la

sociedad.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 30, ljg

Entonces yo propondría que sería bueno que lo invitáramos al subsecretario, no recuerdo el nombre en este

momento, pero al que esta dentro de la parte de educación básica creo que es; entonces poder platicar con

él. Ahora sí que sea un encuentro, una plática, una reunión, para que también como seguramente a esta

altura ya están sensibilizados porque ya se van, a lo mejor ahí nos puedan ...

El diputado

: O se quieren quedar.

El diputado : ... o se quieren quedar. A lo mejor ahí sí realmente nos den algunos tips que realmente

nos puedan servir a nosotros para las propuestas que estamos encaminando.

Lo otro que yo propondría, también al titular de la Codeme, hay que invitarlo. Creo que el teniente coronel

Alvaro Pérez González, a él sí hay que invitarlo a comparecer. Porque también ahí las cosas no están muy

claras y aparte por ejemplo se traen un pleito entre la Codeme y la Conade que eso vino a perjudicar al

deporte y a los jóvenes del país.

Entonces también qué bueno que ya se van, pero también es ver ahora sí, pedirles las cuentas claras y

obviamente aunque en el Comité Olímpico Mexicano tenemos entendido que es una AC, pero también debe

existir esa vinculación con la Comisión del Deporte, porque a estas dependencias les llega recursos públicos

y entonces eso les da un compromiso a tener que rendir cuentas y principalmente que ellos entienda que

creo que nosotros estamos en la actitud de proponer y que juntos seguramente vayamos dándole la dirección

que requiere el deporte y la juventud de nuestro país; entonces yo propondría eso también.

Y seguramente un poco más adelante, a lo mejor tener un encuentro con los dirigentes del deporte, de las

universidades públicas y quizá un poco más adelante con las universidades privadas, porque también creo

que de ahí podemos enriquecer mucho el quehacer que tiene que haber con el asunto de la juventud y el

deporte; esa sería la propuesta.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 31, lig

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Gracias. Les recuerdo hacer todas las propuestas por

escrito antes del 24, porque hemos escuchado con mucha atención, pero sí quiero comentarles que las que

vamos a considerar son las que nos presenten por escrito, que estamos bajo un entendido que son de lo que

hemos estado platicando ahorita ¿sale?

El diputado

: Miguel Angel.

El diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra: Nada más rapidísimo presidenta. Veo que hay de repente

inquietud en cuanto a las fechas y la forma en la que vamos a estar trabajando en la Comisión. No es que

nos vayamos hasta el 22 sin hacer un trabajo precio, celebro pues las coincidencias que hemos tenido de los

diversos grupos parlamentarios; y es por ello que nos estamos dando a la tarea, ya los grupos de alguna

manera sumaron las propuestas, ustedes tendrán que estar sumando algunas de las que no vean

contempladas en este momento.

Y efectivamente la diputada presidenta ha platicado con la mesa directiva de priorizar temas y de dividirnos

en mesas de trabajo, pero primero tenemos que tener cuáles son las dudas de todos nosotros, de los grupos

parlamentarios.

Porque si bien nosotros estamos representados en este momento aquí, habrá compañeros que podrán sumar

propuestas y requerimos como mesa directiva recabar toda la información de todos ustedes, de todos los

diputados, de todos los grupos parlamentarios, para poder presentarles a ustedes un proyecto definitivo que

podamos nosotros revisar y en base a eso priorizar, el tiempo, los tres años es muy poco el tiempo que se

tiene, pareciera que tres años nos van a bastar, pero tenemos que priorizar los temas en los que queremos

trabajar como Comisión, sin dejar de lado aquellos temas que a lo mejor en lo individual para nosotros sean

importantes.

Pero como grupo, como equipo de juventud y deporte, debemos de priorizar los temas que nos interesen a

todos los grupos parlamentarios, sin dejar de lado insisto, los temas que nos interesen en lo particular y de

entrada celebro la propuesta que por ahí la presidenta ya también está trabajando en un reglamento para que

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 32, lig

tengamos mucho más eficiencia dentro de la Comisión, ya se estaba trabajando en esa propuesta y que

podamos tener un tiempo de alguna manera razonable para exponer nuestras ideas, sin que eso delimite en

el respeto de nuestras ideas.

Entonces no se preocupen, yo creo que en este tiempo nosotros estaremos trabajando, les haremos llegar la

propuesta y en la plenaria del 22 podremos nosotros priorizar cuáles son las actividades que nos interesan

como Comisión y sumarnos a la propuesta que la presidenta haga de las diversas mesas de trabajo que

tenemos nosotros.

Sí es una etapa importante, parece que de alguna manera estamos atorados, pero lo que queremos conformar

es que no se escape ninguna idea de nosotros, de ningún diputado y dividirlos en mesas de trabajo en donde

cada uno de nosotros tenga de alguna manera interés especial en trabajar y podrá trabajar en cualquier otra

mesa de trabajo y ya nos organizaremos, la presidenta ya nos hará la propuesta.

Yo creo que sí esta muy bien lo que estamos haciendo en este momento, que nos hagan llegar la propuesta

y la presidenta ya nos hará llegar a nosotros a través de los distintos secretarios les haremos llegar a los

grupos parlamentarios las propuestas de trabajo. Entonces es parte de un inicio que estamos teniendo como

mesa directiva y como Comisión.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Gracias Miguel Angel.

El secretario diputado : Bueno pues ya pasamos a asuntos generales Ah perdón, estamos en ...

sobre lo mismo, sí.

El diputado

: ...

El secretario diputado : Así es, así es.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 33, lig

El diputado : Yo quiero aprovechando que hoy realmente esta reunión ordinaria, sí me gustaría y a lo

mejor es la inquietud que tenemos o cuando menos la mayoría, de conocer quienes son los asesores de la

Comisión; porque yo entiendo que los asesores de la Comisión son asesores de todos. Entonces, sí nos

gustaría saber. No sé si ya están operando estas personas, para poder cuando menos conocerlos y ojalá por

ahí podamos ir haciendo trabajos conjuntos. No sé si ya esté enterado usted Presidente.

El secretario diputado : También pidió la palabra el diputado ... ya se me olvidó el nombre. Luis

Rodolfo Enríquez Martínez.

El diputado Luis Rodolfo Enríquez Martínez: Sí, gracias. Nada más para complementar lo que dice

nuestro compañero diputado. El asunto educativo, lo que tiene que ver con el deporte en el área estudiantil,

existen los consejos que es el Conadem y el Condeba. El Condeba es el que tiene que ver con la educación

básica y el Conadems es el que tiene que ver con la educación media superior.

Ahí sí sería importante también tener como menciona el diputado, una platica con ellos, porque ellos traen

una serie de programas en materia de deporte escolar o estudiantil y además reciben recursos también por

parte del gobierno y habría que preguntarles también ¿qué es lo que está pasando en ese sentido?

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Muy bien. Bueno a ver, para recapitular en algunos

asuntos generales.

Al 24 las propuestas, nosotros como decía Miguel Ángel, las propuestas y como mencionaba Martín, lo que

vamos a hacer es, después de que han sido hechas llegar a nosotros por fracción parlamentaria y por

diputados, las vamos a unir, le vamos a quitar siglas, porque hay que hacer un programa de trabajo de la

Comisión, las tenemos que jerarquizar ... además de tamizar las tenemos que jerarquizar.

Y además de jerarquizar tenemos que hacer una propuesta de cuáles son las que vamos a impulsar en esta

primera etapa de trabajo y que creemos, debemos también priorizar para presupuesto. Entonces todo este

trabajo nos va a llevar pues días de estar reuniéndonos con la mesa directiva y poder sacar un programa de

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 34, ljg

trabajo para este primer periodo de aquí a diciembre y de lo que va tener prioridad como presupuesto y de lo

que son los tres años ya como unificado.

Ahora mañana, la mesa directiva tenemos un primer acercamiento con don Mario Vázquez Raña, le

estaremos informando a ustedes de estas platicas. Quiero comentares que todas las comparecencias y

reuniones que están sugiriendo me parecen positivas y estaremos en la posibilidad de estarlas coordinando.

La experiencia de estos días me hace ver que el tiempo que tenemos es limitado y que resulta a veces difícil

lo que tiene que ver con las agendas, me preocuparía que con tantas reuniones que se nos van a ir de semana

en semana el programa de trabajo se vaya retrasando.

Yo quisiera sugerirles que lo cerremos en las fechas que hemos puesto, independientemente de que sigamos

reuniéndonos a través de los meses con todos los que han propuesto, porque ya me di cuenta que va a costar

trabajo no porque no los podamos citar, los podemos citar; pero en el momento en que ustedes los citemos,

entre lunes, viernes, martes, miércoles, que sería la manera en que podríamos tener la reunión con todos los

que están proponiendo a la brevedad, va haber algunos problemas de agenda.

La situación es ésta, que el ocho estemos cerrando el programa de trabajo, independientemente de que lo

vayamos a enriquecer con las reuniones que podamos ir teniendo, posteriores incluso a esta fecha; porque

creo que la agenda va a ser complicada de manejar para poder llevar a cabo todas estas reuniones que

ustedes proponer, pero que las vamos todas a gestionar. ¿Les parece? ¿sí? Gracias.

Y bueno, de todo lo que ahorita se ha expuesto he tomado nota, estaré muy atenta a que podamos incluirlo

con sus propuestas por escrito y de que saquemos adelante un buen trabajo. La otra pregunta que quería

hacerles y que ya les planteé también, es si ustedes ya tenían algunas iniciativas que deseen que

respaldemos como Comisión para que empecemos a darle turno, para que nos pongamos a trabajar también

en ese sentido, pues finalmente es el trabajo que finamente pues tiene validez dentro de la Cámara y que da

resultados concretos. Por el momento es todo lo que tendríamos por nuestra parte.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 35, lig

La mecánica para la reunión de trabajo con Nelson Vargas la tienen ustedes allí. Además de que hagamos

algo más fresco, para este martes pues es muy rápido que podamos implementar una nueva mecánica, pero

además es uno de los organismos que interesan hasta hacer una auditoría, conforme está planteado aquí.

Entonces yo sugiero que para que la reunión tenga orden, sigamos una mecánica y en esta mecánica primero

le daríamos 10 minutos al profesor Nelson Vargas para que haga una exposición; de ahí la propuesta es de

tres minutos por partido que haga un posicionamiento y darle ocho minutos al representante de la Conade

para dar respuesta. Y posteriormente los restantes 23 diputados, tendrían también la oportunidad, el máximo

tres minutos de hacer algún planteamiento o algunas preguntas.

De esta manera tendremos participación los 30, a reserva de que para que tengan participación, tendrían que

estarse anotando a más tardar —la fecha para que se anoten ¿cuál es? ¿este lunes?. Este lunes próximo

porque la reunión sería el martes. El martes tendrían la oportunidad de participar, quienes el lunes se hayan

inscrito como fecha máxima.

La mesa directiva acordó este mecanismo y bueno lo hago de su conocimiento.

El secretario diputado : Jesús.

El diputado Jesús Evodio Velázquez Aguirre: ... a Nelson Vargas.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Ya pedimos a la Cámara que nos asignara uno.

Todavía no nos lo definen, pero se lo haremos saber. ¿Hay alguna propuesta?

El diputado

: Es que hay un espacio, me parece que arriba del Pleno, que es un pleno pequeño.

El diputado

: Salón verde.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 36, ljg

El diputado : Salón verde, así es. Entonces ahí pudiera ser el espacio más viable para que se llevara la

reunión ahí con el funcionario ¿no?

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Podemos solicitarlo. La verdad es que en términos

administrativos desconozco en este momento la factibilidad de ello, pero no esta de más que hagamos la

petición ¿les parece?

El diputado

: Muy bien.

El diputado :

: Una sugerencia presidenta. Me parece que escuché que en la respuesta del que va a

comparecer ¿es de ocho minutos?

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: La primera.

El diputado

: La primera.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: La primera que tiene que ver con los siete partidos

que estamos representados. Y la segunda es de 15 minutos, de 10 minutos.

El diputado

: ...

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Bueno, si fuéramos de 23 a los 30 digamos, haríamos

dos rondas, una ronda 10 minutos, otra ronda 10 minutos, depende de la participación de quienes se anoten

para participar.

El diputado : Era la duda, porque no la tenía bien clara. Hiciste algún compañero diputado, acerca de

los asesores. Sí es importante indistintamente de quienes sean, porque entendemos que son los asesores de

la Comisión y para efectos de cualquier duda a veces no vamos a estar molestando directamente a la

presidenta o a la mesa directiva, pero sí creo que sería muy importante.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 37, ljg

Y no solamente eso, que pudiésemos tener sus datos para efecto de que también podamos localizarlo por

cualquier duda que tengamos.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Claro que sí, se los vamos a hacer de su

conocimiento, sale. En eso estamos.

El diputado : ... y a lo mejor yo creo que sería bueno conocerlo y si hubiera alguna pequeña cuartilla

para saber qué trayectoria tienen los compañeros, para evitar que como asesor en una Comisión, pues sea

alguien que a lo mejor no tiene el perfil o a lo mejor esta porque es pariente del diputado secretario o la

diputada secretaria o alguno de los integrantes o alguien lo recomendó por ahí.

Yo creo que hoy como nunca debemos ser bien objetivos y yo creo que a todos nos va a convenir de que

aprovechemos estos tres años que nos está dando la oportunidad la sociedad de estar en este espacio, de dar

el mayor rendimiento posible. Ahora sí, que nos consideremos deportistas de alto rendimiento y de la tarea

legislativa que vamos a tener en favor del deporte. Ese sería ...

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Con mucho gusto.

El diputado : ... un planteamiento que estamos haciendo, porque sí es importante saber quiénes

estamos dentro de la Comisión, ya que entendemos que el bloque de asesores también son parte de esta

Comisión.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Claro que sí, con mucho gusto.

El secretario diputado :

: Mario.

Miércoles 18 de octubre de 2006

Turno 1, hoja 38, ljg

El diputado Mario Alberto Salazar Madera: Gracias presidenta. Sobre el mismo punto, en sentido

amplio confiamos en sus reacciones que tiene usted como presidenta de la Comisión y esperemos que

precisamente la gente que esté colaborando y es decir auxiliando a la Comisión, sea de buena forma gente

con el perfil, gente objetiva y que sabemos que usted lo va a hacer con esa misma objetividad de elegir a los

mejores.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García: Muchas gracias, muchas gracias. ¿Alguna otra

participación? No.

Pues muchas gracias por la asistencia y estaremos en trabajo y a sus órdenes. Buena tarde.

El secretario diputado : Muchas gracias.

---000----